



PROCEDIMIENTO PARA LA DEFENSA

Los plazos concretos de cada una de las gestiones están disponibles en:

<https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-empresa-fakultatea/bilbao-elkano-gral>

Los impresos que se señalan están disponibles en:

<https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-empresa-fakultatea/bilbao-elkano-gral-gidaliburuak-eta-agiriak>

ESTUDIANTE

1. Matrícula:

Automatrícula a través de GAUR y para el curso académico actual, en el caso de que no se esté matriculado del mismo.

2. Solicitud de Defensa:

- a) **Solicitar la defensa** en el módulo TFG de GAUR (pestaña "Adjudicaciones"). Comprobar, y en su caso corregir que todos los datos del TFG son correctos: Título, idioma, confidencialidad, etc...
- b) **Rellenar el formulario que está en la web** para enviar la documentación justificativa de los requisitos obligatorios: tres conferencias y sus resúmenes y el curso de la biblioteca.

Se enviará la documentación en un solo PDF adjunto al formulario al que se le pondrá el nombre y los dos apellidos del alumno o alumna que defenderá el TFG

3. Subir la documentación del TFG a ADDI, en formato .pdf, a través de la URL que se le facilitará por correo electrónico. Si el director o directora del TFG lo indica, revisar la documentación subida a ADDI.

Además, se debe llenar la autorización de ADDI que está en la web y adjuntarla también en un documento pdf. Debes rellenarlo y firmarlo, también debes recabar la firma del tutor/a. En el apartado "difusión de la obra" debes marcar la licencia con la que quieras difundir el Trabajo. Tiene que coincidir con el logo que debes incluir en la portada y que puedes conseguir en el documento "logos".



El tercer documento que se debe subir es la Declaración sobre pagio, debidamente firmada y en documento .pdf

4. Defender el TFG, en la fecha, hora y lugar notificados por email.

DIRECTORA/DIRECTOR

1. **Grabar cada trabajo**, tanto los ofertados como los acordados. Grabar en el Aplicativo GAUR, módulo TFG, los DNI's del alumnado.
2. **Autorizar la defensa**, en el módulo TFG del aplicativo GAUR. Comprobar que todos los datos del TFG son correctos: título, idioma, confidencialidad, etc...
3. **Elaborar el informe de valoración e incorporarlo en el aplicativo GAUR**.
4. **Revisar la documentación** a través del enlace que llega de ADDI y dar en su caso el visto bueno.

TRIBUNAL

1. **Evaluar** los TFG asignados. Tiene acceso a las memorias de cada TFG a través de un enlace de ADDI que recibirá por email. La fecha, hora y lugar de defensa les serán notificadas.
2. **Firmar las actas**.

Las actas para la calificación son digitales y se encuentran en GAUR. Son necesarias tres firmas para poder cerrar el acta. No calificar con Matrícula de Honor, solicitar dicha calificación a través del correo aranzazu.vega@ehu.eus . Tras finalizar la convocatoria, la Comisión del Trabajo Fin de Grado resolverá las solicitudes recibidas.